

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA PRESIDENCIA DEL CDTI EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA EUROSTARS -2 (ACTUACION INTEREMPRESAS INTERNACIONAL)

Vistas las propuestas de resolución definitiva y resolución provisional formuladas por el órgano instructor, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 16 de diciembre de 2019 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. (CDTI), por la que se regula se regula la concesión directa de ayudas a los proyectos con participación española seleccionados en la duodécima y décimo tercera convocatoria del Programa Eurostars-2 (Actuación Interempresas Internacional), (en adelante, Resolución de convocatoria), la Presidencia del CDTI

RESUELVE

PRIMERO.- Conceder una subvención a los solicitantes que figuran en la relación anexa como estimados para la realización de los proyectos que se especifican en cada caso, por los importes que se especifican en dicha relación.

La ayuda concedida queda sujeta al cumplimiento de los términos y condiciones que se hicieron constar en la propuesta de resolución provisional o propuesta de resolución definitiva y en sus anexos.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Resolución de convocatoria, el beneficiario estará sometido a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como a las de control y auditoría por la Intervención General de la Administración del Estado. por el Tribunal de Cuentas, por la Comisión Europea, por la Secretaría de Eureka , la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) y el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea. Adicionalmente, se podrán llevar a cabo comprobaciones o auditorías relativas al seguimiento e implementación de las recomendaciones efectuadas a los beneficiarios, en su caso, sobre aspectos éticos de los proyectos.

La percepción de la ayuda propuesta será incompatible con cualquier otra ayuda para la misma finalidad procedente de fondos de la Unión Europea, incluidas las ayudas del Programa Horizonte 2020 y de los Fondos Estructurales

Los beneficiarios deberán cumplir asimismo las obligaciones relativas a la visibilidad de la financiación de la Unión Europea y de CDTI, de conformidad con el artículo 19 de la Resolución de convocatoria.

Además, la Secretaría de Eureka, podrá publicar información general del proyecto como un caso de estudio o de éxito para la promoción del programa Eurostars-2.

Los beneficiarios deberán respetar las recomendaciones sobre los aspectos éticos del proyecto, efectuadas en su caso por la Secretaría de Eureka o la Comisión Europea, en los términos indicados en el anexo adjunto a la presente resolución.

Asimismo, en el caso de que existan subcontrataciones en el proyecto, se deberá atender a lo previsto en los artículos 29 y 31.3 de la Ley General de Subvenciones.

TERCERO.- La subvención propuesta se registrará por la normativa establecida en Disposición adicional única de la Resolución de convocatoria.

CUARTO.- Desestimar por los motivos que se especifican en cada caso o dar por desistidas las solicitudes que

figuran en la relación anexa.

QUINTO.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Resolución de convocatoria, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde la notificación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Alternativamente, contra esta resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la misma.

LA PRESIDENCIA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E. (CDTI)

SOLICITUDES ESTIMADAS

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Presupuesto (€)					Subvención (€)				
				2020	2021	2022	2.023	Total	2020	2021	2022	2.023	Total
CIIP-20202001	NUEVO COMPOSITE DE MATRIZ EPOXI CON PROPIEDADES REPARADORAS A TRAVÉS DE ENTRECruzAMIENTO DINÁMICO - NEOCROSS-	SOFITEC AERO SL	B-91531814	16.978,00 €	177.148,00 €	269.482,00 €	73.702	537.310,00 €	6.454,82 €	67.349,57 €	102.453,86 €	28.020,63	204.278,88 €
CIIP-20202002	TECNOLOGÍA HIPIMS CON PULSO POSITIVO PARA EL DEPÓSITO DE RECUBRIMIENTOS AVANZADOS EN GEOMETRÍAS COMPLEJAS 3D	NANO4ENERGY SLNE	B-86069101	57.265,00 €	155.623,00 €	80.567,00 €	10.060	303.515,00 €	33.224,47 €	90.290,62 €	46.744,02 €	5.836,69	176.095,80 €
CIIP-20202003	UN SISTEMA DE AVISO TEMPRANO DE MOVIMIENTO DE MASAS DISTRIBUIDO, ESCALABLE Y RENTABLE	AMPLIA SOLUCIONES, S.L.	B-83415612	78.580,00 €	358.957,00 €	197.893,00 €	28.816	664.246,00 €	45.591,18 €	208.262,60 €	114.815,17 €	16.718,7	385.387,65 €
CIIP-20202004	NUEVOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS PARA PERMITIR INTEROPERABILIDAD Y ANÁLISIS DE DATOS EN BIOBANCOS	NORAY BIOINFORMATICS, S.L.	B-95229837	66.389,00 €	186.047,00 €	169.344,00 €	0	421.780,00 €	38.518,11 €	107.942,26 €	98.251,38 €	0	244.711,75 €
CIIP-20202005	SMART ANTENAS PARA AUTOMOCIÓN CON RENDIMIENTO OPTIMO IMPRESA EN PIEZAS PLÁSTICAS DEL VEHÍCULO DURANTE SU FABRICACIÓN	ADVANCED AUTOMOTIVE ANTENNAS, S.L.	B-62879721	23.203,00 €	162.030,00 €	322.219,00 €	0	507.452,00 €	8.821,51 €	61.601,88 €	122.503,84 €	0	192.927,23 €
CIIP-20202006	NUEVO COMPOSITE DE MATRIZ EPOXI CON PROPIEDADES REPARADORAS A TRAVÉS DE ENTRECruzAMIENTO DINÁMICO	GALEGA DE IMPERMEABILIZACIONES Y REVESTIMIENTOS ESPECIALES, S.A.	A-15035603	29.723,00 €	218.798,00 €	202.077,00 €	57.694	508.292,00 €	17.244,93 €	126.944,00 €	117.242,70 €	33.473,37	294.905,00 €

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Presupuesto (€)					Subvención (€)				
				2020	2021	2022	2.023	Total	2020	2021	2022	2.023	Total
CIIP-20202007	DESARROLLO DE UN TRATAMIENTO BIOLÓGICO INNOVADOR ANTI-CD36 PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER METASTÁTICO CON ALTA NECESIDAD NO CUBIERTA	ONA THERAPEUTICS SL	B-67371484	154.638,00 €	556.927,00 €	264.160,00 €	0	975.725,00 €	89.719,13 €	323.122,44 €	153.262,50 €	0	566.104,07 €
CIIP-20202009	ESTRATEGIAS DE POLINIZACIÓN PARA CULTIVOS PROTEGIDOS BASADAS EN UN NUEVO GRUPO DE POLINIZADORES MANEJADOS: LOS SÍRFIDOS	POLYFLY SL	B-04858064	47.642,00 €	170.279,00 €	148.953,00 €	84.495	451.369,00 €	27.641,32 €	98.793,86 €	86.420,76 €	49.023	261.878,94 €
CIIP-20202010	ESTRATEGIAS DE POLINIZACIÓN PARA CULTIVOS PROTEGIDOS BASADAS EN UN NUEVO GRUPO DE POLINIZADORES MANEJADOS: LOS SÍRFIDOS.	GRUPO EMPRESARIAL LA CAÑA SL	B-19650696	12.482,00 €	55.929,00 €	35.446,00 €	37.739	141.596,00 €	4.745,51 €	21.263,54 €	13.476,15 €	14.347,92	53.833,12 €
CIIP-20202011	DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS INTEGRADAS CONTRA PATÓGENOS RESISTENTES A MÚLTIPLES FÁRMACOS EN POLLOS DE ENGORDE	CEALVET SL	B-55503981	44.635,00 €	235.946,00 €	303.568,00 €	197.131	781.280,00 €	25.896,70 €	136.893,07 €	176.126,55 €	114.373,07	453.289,39 €
CIIP-20202012	ANKLOUD. PLATAFORMA BASADA EN LA SIMULACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN PERSONALIZADA DEL TRATAMIENTO DE ANEURISMAS CEREBRALES CON DISPOSITIVOS TRENZADOS	GALGO MEDICAL SL	B-66090127	93.017,00 €	416.772,00 €	228.211,00 €	0	738.000,00 €	53.967,36 €	241.806,17 €	132.405,32 €	0	428.178,85 €

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Presupuesto (€)					Subvención (€)				
				2020	2021	2022	2.023	Total	2020	2021	2022	2.023	Total
CIIP-20202014	SENSOR 3 EN 1 DE LAS DEFLEXIONES DE LAS PALAS, CARGAS Y CONDICIONES DE VIENTO PARA TURBINAS EÓLICAS DE ALTO RENDIMIENTO	NABLA WIND POWER SL	B-95721940	65.402,00 €	342.821,00 €	89.419,00 €	0	497.642,00 €	37.945,46 €	198.900,68 €	51.879,85 €	0	288.725,99 €
CIIP-20202015	TECNOLOGÍA HIPIMS CON PULSO POSITIVO PARA RECUBRIMIENTOS AVANZADOS EN GEOMETRÍAS COMPLEJAS 3D	METAL ESTALKI SL	B-95146320	16.206,00 €	141.698,00 €	170.057,00 €	39.184	367.145,00 €	9.402,53 €	82.211,50 €	98.665,05 €	22.734,1	213.013,18 €
CIIP-20202016	DISEÑO AVANZADO DE LENTES PARA ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA MEDIANTE TEXTURACIÓN LÁSER FEMTOSECOND DE HAZ ADAPTADO	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO LAINTEC A.I.E	V-01394915	12.014,00 €	166.007,00 €	164.655,00 €	100.204	442.880,00 €	5.768,98 €	79.714,59 €	79.065,38 €	48.116,77	212.665,72 €
CIIP-20202017	SMARTBIMS	IBERMATICA, S.A.	A-20038915	14.050,00 €	90.938,00 €	61.634,00 €	0	166.622,00 €	5.341,64 €	34.573,55 €	23.432,52 €	0	63.347,71 €
CIIP-20202018	DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS INTEGRADAS CONTRA PATÓGENOS RESISTENTES A MÚLTIPLES FÁRMACOS EN POLLOS DE ENGORDE	BIOPOLIS SL	B-97332449	26.023,00 €	52.378,00 €	47.967,00 €	30.482	156.850,00 €	9.893,65 €	19.913,50 €	18.236,46 €	11.588,9	59.632,51 €
CIIP-20202019	SENSOR DE CO COLORIMÉTRICO INTEGRADO PARA LA PRÓXIMA GENERACIÓN DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS EN HOGARES INTELIGENTES	SENSOTRAN, S.L.	B-59163238	36.541,00 €	156.029,00 €	171.341,00 €	0	363.911,00 €	21.200,65 €	90.526,18 €	99.410,02 €	0	211.136,85 €

SOLICITUDES DESESTIMADAS

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante	Motivo de la Desestimación
CIIP-20202008	INSTALACIÓN AUTOMATIZADA DE ANTENAS Y SERVICIOS DE NUEVA GENERACIÓN DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE	INTEGRASYS, S.A.	A-79429171	La empresa no cumple los requisitos para ser beneficiario de la subvención, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1 de la convocatoria por pérdida de la aprobación de la Secretaria de Eureka

SOLICITUDES DESISTIDAS

Expediente	Título Proyecto	Solicitante	NIF Solicitante
CIIP-20202013	VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍA FOTÓNICA PARA COMUNICACIÓN LÁSER EN ÓRBITA DE NANOSATÉLITES (CUBESAT)	FYLA LASER SL	B-97756563